

V. Anuncios

A. Contratación del Sector Público

ADMINISTRACIÓN LOCAL

45811 *Anuncio del Ayuntamiento de Madrid por el que se hace pública la convocatoria para la licitación del contrato de servicios para la información y educación ambiental en los Jardines del Buen Retiro.*

1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:
 - a) Organismo: Ayuntamiento de Madrid. Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Técnica. Servicio de Contratación.
 - c) Obtención de documentación e información:
 - 1) Dependencia: Servicio de Contratación del Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad.
 - 2) Domicilio: Calle Montalbán, número 1, 7.^a planta.
 - 3) Localidad y código postal: Madrid 28014.
 - 4) Teléfono: 915885346.
 - 5) Telefax: 915880115.
 - 6) Correo electrónico: contratacionagmaym@madrid.es.
 - 7) Dirección de Internet del perfil del contratante: www.madrid.es/perfildecontratante.
 - 8) Fecha límite de obtención de documentación e información: 17 de octubre de 2016 hasta las catorce horas. Se podrá solicitar información adicional hasta el 7 de octubre de 2016.
 - d) Número de expediente: 300/2016/00990.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Servicios.
 - b) Descripción: Contrato de servicios para la información y educación ambiental en los Jardines del Buen Retiro.
 - d) Lugar de ejecución/entrega:
 - 1) Domicilio: Centro de Información y Educación Ambiental del Retiro en los términos previstos en el Pliego de Prescripciones Técnicas.
 - 2) Localidad y código postal: Madrid 28016.
 - e) Plazo de ejecución/entrega: 2 años computables desde la fecha prevista en el documento de formalización del contrato.
 - f) Admisión de prórroga: Sí procede. Máximo 2 años.
 - i) CPV (Referencia de Nomenclatura): 80.540000-1 (Servicios de formación en materia ambiental).
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - d) Criterios de adjudicación: Pluralidad de criterios. 1. Criterios no valorables en cifras o porcentajes: Calidad técnica de la oferta. Diseño y propuesta de proyecto educativo (hasta 25 puntos). 2. Criterios valorables en cifras o porcentajes: Hasta 75 puntos.
4. Valor estimado del contrato: 717.600,00 euros, IVA excluido.
5. Presupuesto base de licitación:
 - a) Importe neto: 358.800,00 euros. Importe total: 434.148,00 euros.

6. Garantías exigidas. Definitiva (%): 5 por 100 del importe de adjudicación del contrato (IVA excluido).
7. Requisitos específicos del contratista:
- b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Acreditación de la solvencia económica y financiera: Artículo 75.1 apartado a) del TRLCSP. Requisitos mínimos de solvencia: Se considerará acreditada esta solvencia por aquellas empresas que presenten una declaración sobre su cifra anual de negocios en el ámbito de la información y educación ambiental, en los tres últimos años, por un importe mínimo anual de 220.000,00 euros. Acreditación de la solvencia técnica o profesional: Artículo 78.1 apartado b) del TRLCSP. Requisitos mínimos de solvencia: Se considerará acreditada esta solvencia por aquellas empresas que presenten una descripción y currículum vitae del equipo técnico participante de manera directa en la ejecución del contrato, debiendo acreditarse mediante declaración responsable que reúnen el perfil exigido en el Pliego de Prescripciones Técnicas. Asimismo, deberá figurar de forma clara y en la primera página, la experiencia en proyectos y actividades de educación ambiental en proyectos de gestión de centros. Artículo 78.1 apartado a) del TRLCSP. Requisitos mínimos de solvencia: Se considerará acreditada esta solvencia por aquellas empresas que hayan realizado, en el curso de los cinco últimos años, servicios de igual o similar naturaleza que los que constituyen el objeto del contrato, por un importe de 220.000 euros durante el año de mayor ejecución del periodo citado, tomando como criterio de correspondencia entre los servicios ejecutados por el empresario y los que constituyen el objeto del contrato contrario la igualdad entre los dos primeros dígitos de los respectivos códigos CPV, debiendo presentar una relación de tales trabajos, realizados en dicho periodo, que incluya importes, fechas y beneficiarios públicos o privados y descripción del servicio prestado. Los servicios o trabajos efectuados se acreditarán mediante certificados expedidos o visados por el órgano competente, cuando el destinatario sea una entidad del sector público; cuando el destinatario sea un sujeto privado, mediante una declaración del empresario.
- c) Otros requisitos específicos: Compromiso de adscripción a la ejecución del contrato de medios personales o materiales. Dicho compromiso, será considerado como obligación contractual esencial.
- Los licitadores deberán incluir, acompañando a los documentos acreditativos de la solvencia, los nombres y cualificación profesional del personal responsable de ejecutar la prestación objeto del contrato.
8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:
- a) Fecha límite de presentación: 17 de octubre de 2016, hasta las catorce horas.
- b) Modalidad de presentación: Manual.
- c) Lugar de presentación:
- 1) Dependencia: Registro del Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad.
 - 2) Domicilio: Calle Montalbán, número 1, planta baja.
 - 3) Localidad y código postal: Madrid 28014.
 - 4) Dirección electrónica: contratacionagmaym@madrid.es.
- f) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: 2 meses.
9. Apertura de Ofertas:
- a) Descripción: Sobre B "Criterios no valorables en cifras o porcentajes".
- b) Dirección: Calle Montalbán, número 1.

- c) Localidad y código postal: Madrid 28014.
- d) Fecha y hora: 26 de octubre de 2016, a las 11:00 horas.

10. Gastos de publicidad: Por cuenta del adjudicatario.

12. Otras informaciones: Documentación técnica a presentar en relación con los criterios de adjudicación: La indicada en el punto 22 del Anexo I del PCAP.

La sala de celebración del acto público de apertura del sobre B "Criterios no valorables en cifras o porcentajes", y la fecha de apertura del sobre C "Criterios valorables en cifras o porcentajes" se publicarán en el Perfil de Contratante del Ayuntamiento de Madrid.

Madrid, 20 de septiembre de 2016.- El Secretario General Técnico del Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad, José María Vicent García.

ID: A160067015-1